



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 20 de junio de 2025  
TR. N.º 0256-2025-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 20 de junio de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:

**“RESOLUCIÓN N.º 0256-2025-CU-UNALM. - La Molina, 20 de junio de 2025. CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N.º 0144-2025-CU-UNALM, de fecha 27 de marzo de 2025, se conformó una Comisión Especial para que en el plazo de sesenta (60) días calendario eleve al Consejo Universitario la Directiva del Docente Investigador de la UNALM, consolidado; Que, mediante Comunicación C25-0325/FIA, de fecha 26 de mayo de 2025, el Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo, en calidad de presidente de la Comisión Especial conformada con Resolución N.º 0144-2025-CU-UNALM, solicita ampliación de plazo, por treinta (30) días adicionales, a la comisión para la presentación de la propuesta de Directiva del Docente Investigador de la UNALM, a razón que actualmente se está recopilando y analizando la información necesaria; Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 310, del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado, por unanimidad, por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Ampliar, por 30 días calendario adicionales, el plazo de la comisión conformado con Resolución N.º 0144-2025-CU-UNALM, para la presentación de la propuesta de Directiva del Docente Investigador de la UNALM. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Héctor Enrique Gonzáles Mora. - Rector(e) - Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCL,R,OAJ,VRI,MIEMBRO